

Guayaquil, Febrero 14 de 2000

Señores:  
*Accionistas de Transportadores y Operadores  
Portuarios Dumas S.A.*  
Ciudad

### INFORME DE COMISARIO

*De acuerdo a las normas indicadas por la Superintendencia de Compañías, expresada en el Art. 321 de la Ley de Compañías. Expongo lo siguiente:*

*Los administradores dieron apoyo para cumplir con mis labores.*

*Los valores presentados en los Estados Financieros, han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.*

*Los libros de Actas de la Junta General de Accionistas y los libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.*

Atentamente,

  
JENNY CARRION  
COMISARIO

